



**CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO ADSCRITOS A LOS GRUPOS A1/A2, A2/C1 Y CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS ADSCRITOS A LOS GRUPOS C1/C2 (Res. de 16 de noviembre de 2022).**

**Valoración Provisional de Méritos Segunda Fase  
Propuesta provisional de adjudicación de plazas PF115 y PF100**

Reunida la Comisión de Valoración del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de los puestos de nivel inferior al 22, excepto plazas de Biblioteca, convocado por Resolución de fecha 16 de noviembre de 2022, ha resuelto:

1.- Hacer pública la valoración provisional, según anexo que se acompaña, de los méritos de los aspirantes que han participado en la Segunda Fase del concurso.

2.- Publicar, según anexo adjunto, la propuesta provisional de adjudicación de plazas correspondiente.

Con objeto exclusivo de subsanar posibles errores aritméticos en la puntuación de méritos, los interesados podrán presentar reclamación ante la Comisión de Valoración en el plazo de 3 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución.

Contra esta resolución, por ser un acto de trámite, no cabe recurso alguno.

León, a fecha de firma electrónica  
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN,

Fdo.: Araceli Cano San Segundo



ANEXO

VALORACIÓN DE MÉRITOS Y PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN. SEGUNDA FASE  
Concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario  
Resolución de 16/11/22

SEGUNDA FASE

Puesto: Responsable de Gestión, Gestor Técnico

Plazas: "PF115 y PF100"

FASE GENERAL															
Apellidos y nombre	D.N.I.	Grupo de titulación de la escala o cuerpo	Grado personal consolidado	Cursos de formación y perfeccionamiento						Total cursos de formación y perfeccionamiento	Titulación académica	Antigüedad	PUNTUACION TOTAL	ADJ.PROV.	
				Cursos realizados en los 15 años anteriores		Cursos realizados entre los 15 y 30 años anteriores		Cursos realizados +30 años anteriores							
				Aprov.	Asistencia	Aprov.	Asistencia	Aprov.	Asistencia						
BARROSO RAMOS, M <sup>a</sup> DEL ROCÍO	**6033***	5,000	12,000	12,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	12,000	6,000	10,935	45,935	PF115	
SÁNCHEZ LLAMAZARES, JULIO CÉSAR	**7726***	5,000	12,000	2,400	0,490	0,000	0,000	0,000	0,000	2,890	5,000	13,140	38,030	PF100	